



RESOLUCIÓN CS N° 234/05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 JUL 2005

Expediente N° 2.524/97 - Ref. 03/98.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular, la Resolución CS N° 200/05, por la cual se designa a la Sra. Laura Elizabeth MONTALDI, como representante PAU (suplente) del CONSEJO SUPERIOR ante el Consejo Directivo de la Obra Social de esta Universidad, a partir del 26 de mayo de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. MONTALDI presenta su renuncia indeclinable para actuar como tal, por cuanto entiende que las designaciones de los representantes PAU se realizaron sin tener en cuenta la propuesta surgida de una asamblea convocada para tal fin.

Que analizada la nota presentada, este Cuerpo deja aclarado que las designaciones de sus representantes (tanto PAU como docente) ante el Directorio de la OSUNSa. es de su competencia y que, para ello, se tienen en cuenta todas las propuestas que presenten los sres. Consejeros Superiores.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Décima Sesión Ordinaria del 7 de julio de 2005)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Laura Elizabeth MONTALDI, DNI N° 6.344.799, como representante PAU (suplente) del Consejo Superior ante el Consejo Directivo de la Obra Social de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Obra Social, Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Consejo de Investigación, Secretarías, Direcciones Generales y Sra. Montaldi. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA